

Garantizarán educadores cubanos conocimiento de las leyes



La Habana, 30 ago (RHC) El Ministerio de Educación cubano garantizará en el nuevo curso escolar el conocimiento e implantación de las leyes recientes aprobadas en la Asamblea Nacional del Poder Popular.

La ministra del ramo Ena Elsa Velázquez Cobiella, explicó que ya se reproducen 300 mil ejemplares de esas leyes las cuales serán distribuidos en todas las escuelas y estructuras de dirección del organismo.

Al referirse al Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, precisó que ahora le corresponde a los grados tercero, noveno y duodécimo para lo cual los profesores recibieron capacitación.

Apuntó Velázquez Cobiella que se sistematizarán las nuevas formas de trabajo extendidas en el período lectivo anterior y se ampliarán los requerimientos de esa estrategia. **(Fuente: [Radio Reloj](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/200475-garantizaran-educadores-cubanos-conocimiento-de-las-leyes>



Radio Habana Cuba